



CONVOCATORIA DE TRÁMITES ACADÉMICOS

Traslado, Movilidad, Convalidación de Estudios y Cambio de Modalidad

PERIODO ESCOLAR: ENERO – JUNIO 2027

PERIODO DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES
20 de octubre al 25 de noviembre de 2026

LUGAR DE ATENCIÓN PRESENCIAL
Edificio B (Planta Alta) – Coordinación de Carrera

El Instituto Tecnológico de Pachuca convoca a la comunidad estudiantil interesada en realizar trámites académicos para el periodo escolar **Enero – Junio 2027**, debiendo cumplir en tiempo y forma con los requisitos establecidos:

1 TRASLADOS

Permite que las y los estudiantes puedan cambiar de adscripción de un Instituto a otro, dentro de las instituciones adscritas al TecNM.

- 1 Solicitar a su coordinador(a) de carrera (vía correo electrónico institucional) el formato de solicitud de traslado e indicar los datos del Tecnológico destino.
- 2 El coordinador(a) de carrera verifica requisitos según el *Manual de Lineamientos del TecNM*:
 - **Si no cumple:** Se le informa de manera inmediata al solicitante.
 - **Si cumple:** Pasa formalmente al siguiente numeral.
- 3 Entregar al coordinador(a): **Solicitud de traslado** firmada en tinta azul (2 tantos originales) e **historial académico** firmado y sellado por Servicios Escolares.
- 4 Es responsabilidad de la y el estudiante dar seguimiento continuo con su coordinador(a) hasta recibir la respuesta del Tecnológico de destino.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES – TRASLADOS

- Hacia un plan de estudios diferente, la concesión se otorga por una única ocasión.
- Aceptación sujeta a la disponibilidad de plan de estudios, asignaturas, cupo y calendario del Instituto de destino.

2 CONVALIDACIÓN DE ESTUDIOS (CAMBIO DE CARRERA)

- 1 Solicitar al coordinador(a) de la carrera a la cual está interesado(a) cambiarse (vía correo institucional) el formato de solicitud.
- 2 Entregar al coordinador(a) solicitado: **Solicitud de Convalidación** en tinta azul (2 tantos originales) e **historial académico** firmado y sellado por Servicios Escolares.
- 3 El coordinador(a) verifica el cumplimiento de requisitos, disponibilidad de asignaturas y capacidad operativa de la carrera
- 4 De proceder, el coordinador(a) informará vía correo institucional a más tardar el **30 de noviembre de 2026** para dar continuidad formal al trámite.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES – CONVALIDACIÓN

- Derecho a convalidar plan de estudios en una sola ocasión, concluyendo dentro de los 12 semestres reglamentarios.
- La aceptación final depende estrictamente del cupo y la oferta de asignaturas de la carrera solicitada.

3 MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Permite cursar asignaturas o actividades académicas en otras instituciones de educación superior nacionales (adscritas al TecNM) o extranjeras, previo convenio de colaboración.

- 1 Solicitar a su coordinador(a) de carrera (vía correo institucional) el formato de solicitud de movilidad estudiantil.
- 2 El coordinador(a) verifica los requisitos reglamentarios TecNM:
 - **Si no cumple:** Se notificará formalmente al solicitante.
 - **Si cumple:** Continuará con el procedimiento oficial.
- 3 Entregar al coordinador(a): **Solicitud de movilidad** firmada en tinta azul (2 tantos originales) e **historial académico** firmado y sellado por Servicios Escolares.
- 4 Concluido el periodo de recepción, el estudiante debe dar seguimiento continuo con su coordinador(a) hasta la emisión del dictamen final.

CONSIDERACIÓN IMPORTANTE – MOVILIDAD

- El estudiante puede cursar un máximo de hasta tres semestres en esquema de movilidad, sean estos consecutivos o alternos.

4 CAMBIO DE MODALIDAD

(Aplica únicamente para Licenciatura en Administración e Ingeniería en Sistemas Computacionales)

A. DE ESCOLARIZADA A NO ESCOLARIZADA (EDUCACIÓN A DISTANCIA)

- 1 Solicitar al coordinador de Educación a Distancia (vía correo institucional) el formato correspondiente.
- 2 El coordinador verifica disponibilidad de asignaturas. Si existe cupo, se procede a la recepción de expediente.
- 3 Entregar en Educación a Distancia (Centro de Cómputo, Planta Alta): Solicitud en tinta azul (2 tantos) e historial académico firmado y sellado por Servicios Escolares.

B. DE EDUCACIÓN NO ESCOLARIZADA A ESCOLARIZADA (PRESENCIAL)

- 1 Solicitar al coordinador(a) de la carrera en modalidad presencial (vía correo institucional) el formato oficial.
- 2 El coordinador(a) verifica capacidad física, infraestructura y la oferta de asignaturas en la modalidad presencial.
- 3 Entregar al coordinador(a) de carrera (Edificio B, Planta Alta): Solicitud en tinta azul (2 tantos) e historial académico firmado y sellado por Servicios Escolares

CRITERIOS OBLIGATORIOS DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN OFICIAL

- **Correo Institucional:** Toda comunicación y solicitud debe realizarse indispensablemente desde el correo institucional del alumno.
- **Firma Autógrafo:** Las solicitudes impresas deben incluir firma autógrafa únicamente con tinta azul (2 juegos originales).
- **Sello Oficial:** El historial académico debe contar obligatoriamente con el sello oficial de la oficina del Departamento de Servicios Escolares.

5 DIRECTORIO DE COORDINACIONES DE CARRERA

Para iniciar cualquier solicitud o consultar dudas sobre los trámites indicados, contacte directamente a la coordinación correspondiente a través de su correo oficial institucional:

COORDINACIÓN / CARRERA	COORDINADOR (A)	CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL
Ingeniería Química	Ing. Manuel Horacio Gutiérrez Martínez	coordinacion_quimica@pachuca.tecnm.mx
Ingeniería Eléctrica	Ing. Manuel Horacio Gutiérrez Martínez	coordinacion_electrica@pachuca.tecnm.mx
Ingeniería Mecánica y Ferroviaria	Mtro. Ángel Jesús Moreno Tapia	coordinacion_mecanica@pachuca.tecnm.mx
Arquitectura	Lic. Fabiola Romero Salinas	coordinacion_arquitectura@pachuca.tecnm.mx
Ingeniería Civil	Mtro. Javier Acosta García	coordinacion_civil@pachuca.tecnm.mx
Ingeniería en Sistemas e ITICS	Lic. Marlen Ocampo Gutiérrez	coordinacion_sistemas@pachuca.tecnm.mx
Ingeniería Industrial y Diseño	Mtro. Uriel Noé Marrón Hernández	coordinacion_industrial@pachuca.tecnm.mx
Administración y Gestión Empresarial	Ing. Jasmín Islas Ángeles	coordinacion_economico@pachuca.tecnm.mx
Educación a Distancia	Mtro. José de Jesús Hernández Olvera	ead@pachuca.tecnm.mx

6 ATENCIÓN PRESENCIAL E INSTALACIONES

UBICACIÓN

División de Estudios Profesionales
Edificio B (Planta Alta)
Instituto Tecnológico de Pachuca

HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a Viernes
09:00 a 16:00 hrs

"EXCELENCIA EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA®"

Subdirección Académica | División de Estudios Profesionales
Tecnológico Nacional de México – Instituto Tecnológico de Pachuca